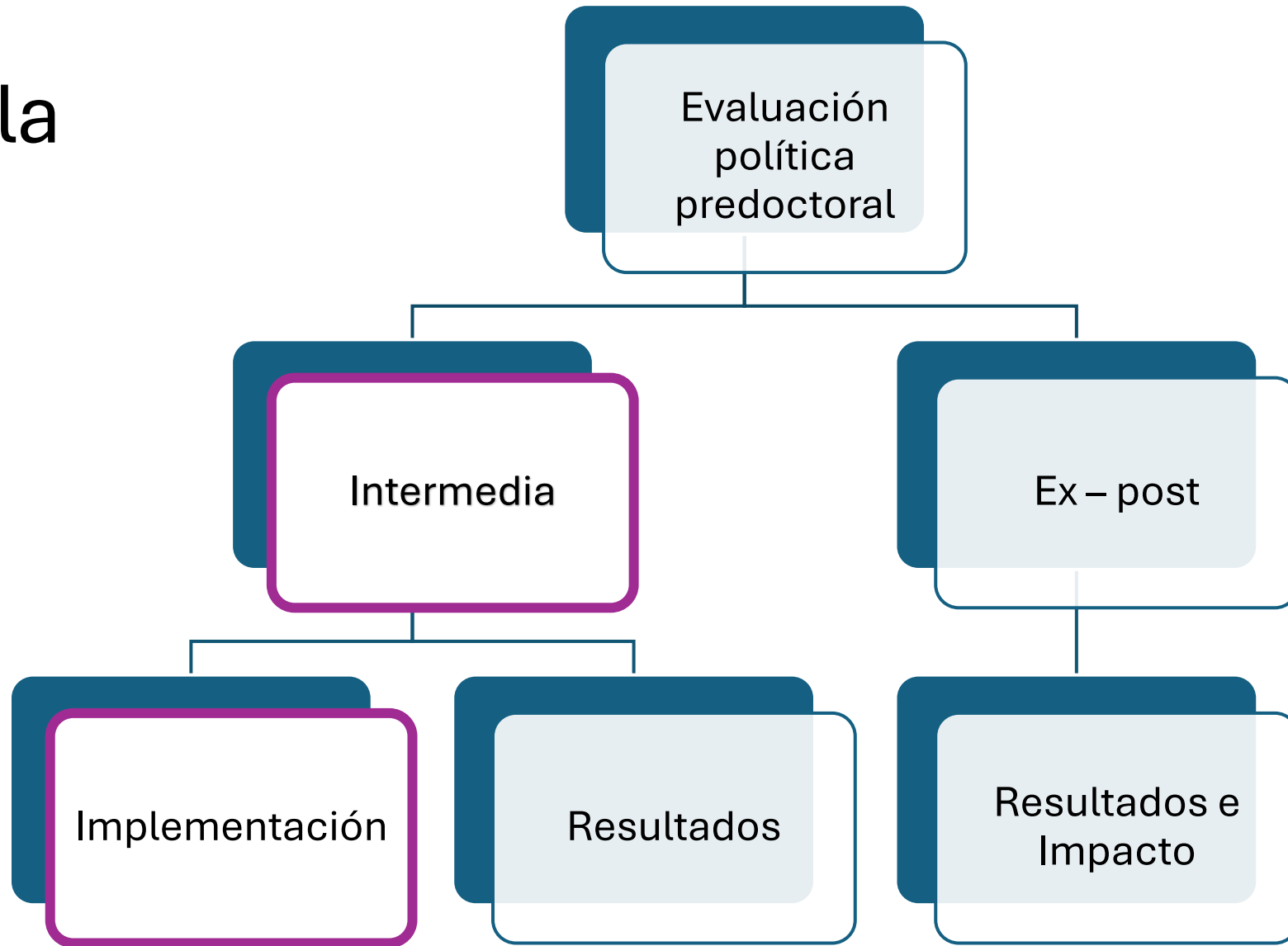


Evaluación de la política pública de formación predoctoral

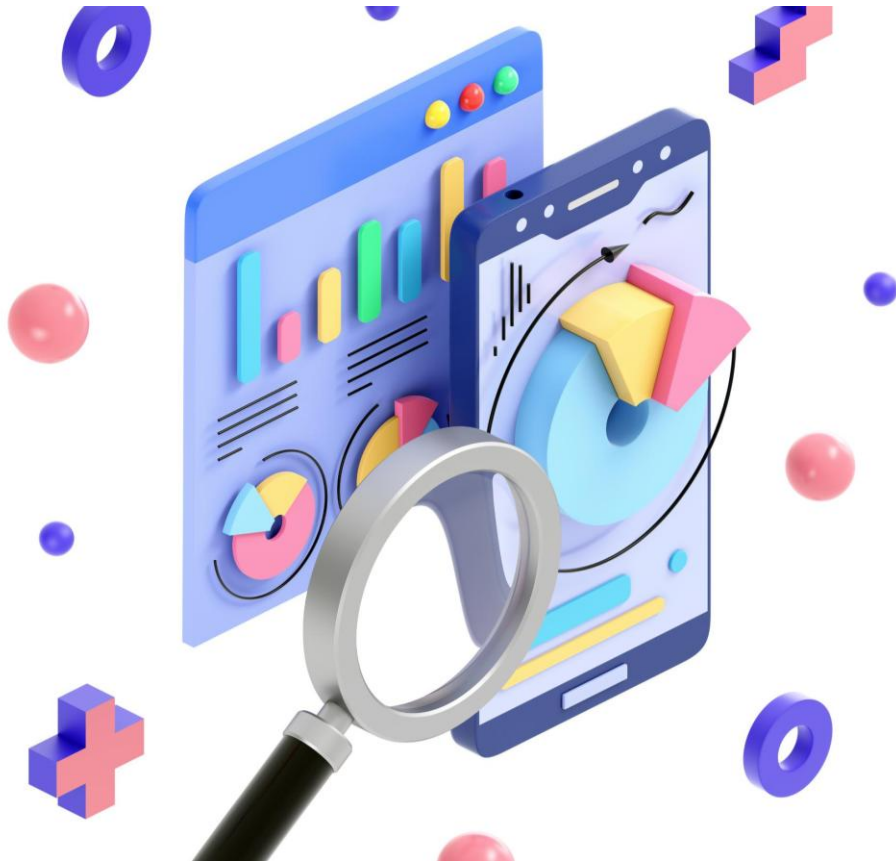
- **Evaluación intermedia de implementación (2021-2023)**

Esquema general de la evaluación



Introducción y contexto

Evaluación intermedia de IMPLEMENTACIÓN



Contexto de la evaluación

Objetivo 5 de la Estrategia Española de Ciencia, Tecnología e Innovación 2021–2027: *Potenciar la capacidad de España para atraer, recuperar y retener talento.*

Foco de la evaluación

Se centra en la formación de doctores mediante contratos predoctorales y analiza recursos, gestión y coordinación administrativa.

Preguntas planteadas

- ¿Qué líneas de actuación se han diseñado en el marco de la política predoctoral de la EECTI?. ¿Cómo se han implementado?. ¿Qué recursos se han destinado?.
- ¿Existe complementariedad entre las actuaciones ejecutadas por las diferentes administraciones?
- ¿La coordinación entre las administraciones podría mejorar la eficiencia de la política pública?

Objetivos y alcance de la evaluación

Objetivo, población analizada y periodo de estudio



Objetivo de la Evaluación

Analizar la implementación de la política pública para la formación de personal investigador en su primera etapa (R1).

Población

Se analizan contratos predoctorales enfocados en la obtención del doctorado.

Periodo temporal

El estudio cubre el trienio 2021-2023, correspondiendo, en el ámbito estatal, con el primer PEICTI del periodo 2021-2027.

Líneas de actuación

Se identificaron 38 líneas de actuación que movilizan recursos económicos para este tipo de contratos.

Fuente de información

Sistema de Información sobre Ciencia, Tecnología e Innovación (SICTI)

Objetivo, población analizada y periodo de estudio



Limitaciones de los datos

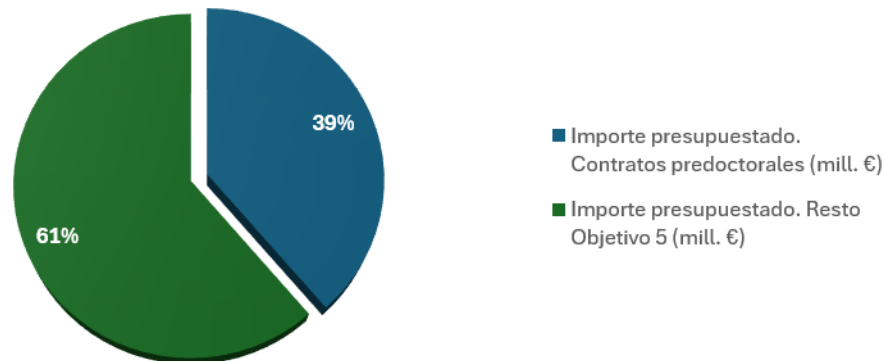
- **País Vasco** no participa, por decisión propia en el SICTI, por tanto, sus actuaciones no han podido tenerse en cuenta en este análisis.
- **Castilla-La Mancha** no ha facilitado información sobre una convocatoria para la formación de personal investigador en centros públicos de investigación y en empresas
- **Cantabria** financia una convocatoria predoctoral ‘Concepción Arenal’ que es gestionada por la Universidad de Cantabria y por tanto no se ha aportado esta información al SICTI
- Para algunas convocatorias solo se tiene información de beneficiarios y no de todos los solicitantes.

Dimensión y características de la política predoctoral

Líneas de actuación, convocatorias y presupuesto

	Importe presupuestado	Nº actuaciones	Nº convocatorias
Total	1.263.051.443,3	38	96
2021	305.193.134,4	26	27
2022	418.626.832,0	29	32
2023	539.231.476,8	32	37

Distribución del presupuesto del Objetivo 5



- **38** líneas de actuación para la financiación de contratos predoctorales (31) y su movilidad (7) en el periodo.
- **96** convocatorias con un promedio de 2,5 por línea, evidenciando un gran despliegue administrativo y diferencias regionales.
- **1.263,1** millones de euros presupuestados con un crecimiento anual medio de 30–33%, reforzando la política predoctoral.
- **39%** del presupuesto en recursos humanos.

Papel institucional y demanda

Distribución institucional y nivel de demanda

	Importe presupuestado (€)	Nº actuaciones	Nº convocatorias	Nº solicitantes de contrato predoctoral
Total	1.263.051.443,3	38	96	28.858
Total AGE	893.976.477,4	8	23	21.862
Total CCAA	369.074.965,9	30	73	12.482
Andalucía	15.363.000,0	1	1	1.999
Aragón	19.545.229,0	2	6	538
Asturias, Principado de	13.609.247,7	2	5	342
Balears, Illes	9.019.376,1	2	6	211
Canarias	15.128.963,0	2	5	393
Castilla y León	18.531.000,0	1	2	582
Cataluña	104.989.630,0	4	10	3.580
Comunitat Valenciana	47.442.176,9	3	9	1.280
Extremadura	3.636.804,6	1	1	128
Galicia	37.126.800,0	2	6	834
Madrid, C. de	73.081.927,0	2	4	1.983
Murcia, Región de	3.177.460,9	2	6	171
Navarra, C. Foral de	7.429.971,0	4	10	573
Rioja, La	993.379,8	2	2	4

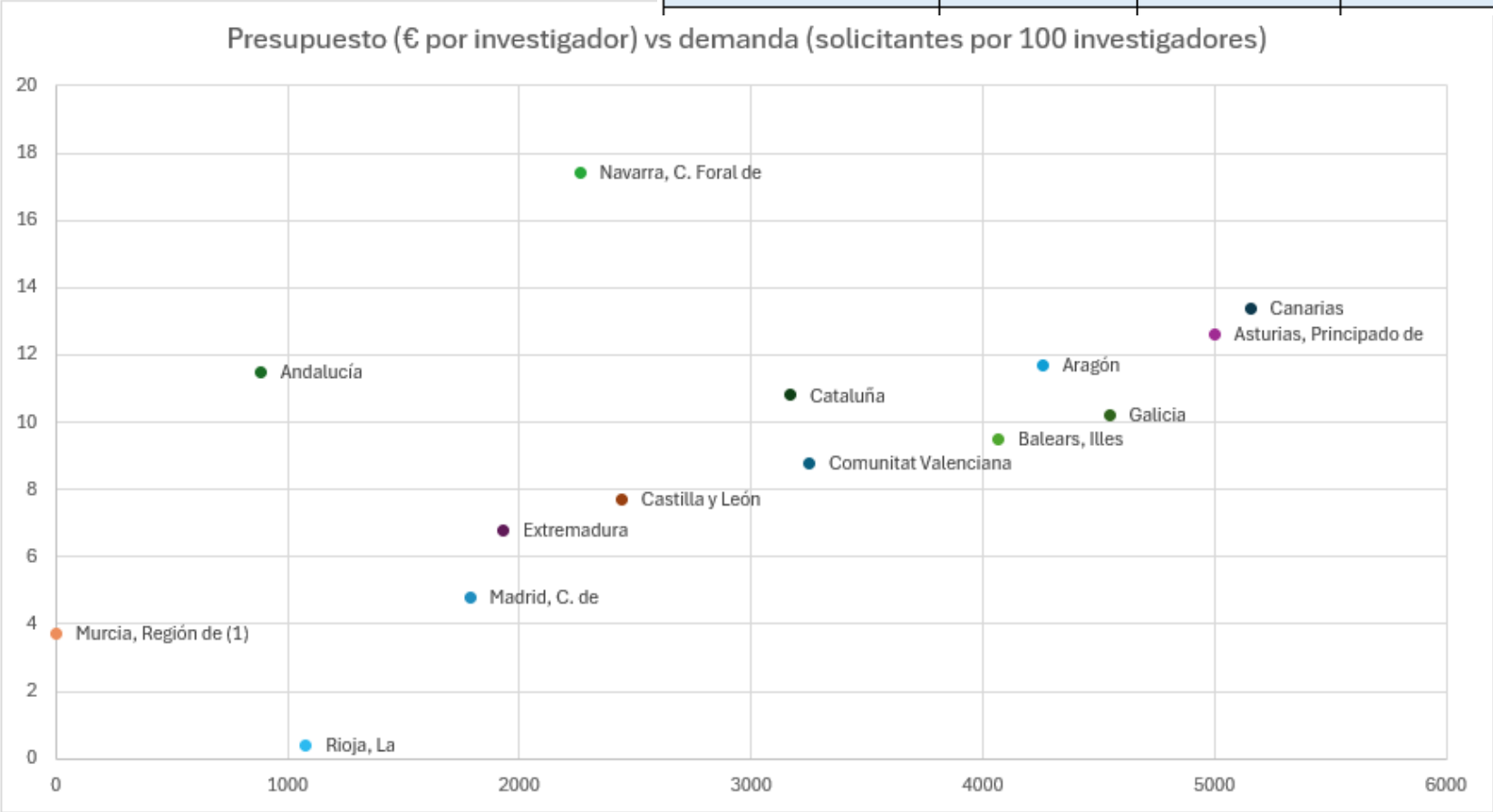
- El Estado concentra el **71%** del **presupuesto** predoctoral
- Madrid y Cataluña concentran el 48%** del presupuesto total que destinan las CCAA
- 28.858** solicitantes, reflejando alta presión competitiva.
- La alta demanda genera carga administrativa y retos de eficiencia para el sistema predoctoral.

Distribución institucional y nivel de demanda

Heterogeneidad territorial

Las regiones presentan diferentes niveles de esfuerzo presupuestario y de demanda.

	Personal investigador medio en el periodo (EJC)	Importe presupuestado por investigador	Nº de solicitantes por cada 100 investigadores
Total AGE	163.647,0	5.462,8	13,4
Total CCAA	163.647,0	2.255,3	7,6



(1) Región de Murcia generalmente financia a través de convocatoria solo el primer año de contrato por lo que no es comparable el indicador por investigador

Modalidad de las ayudas

Distribución según tipo de contrato

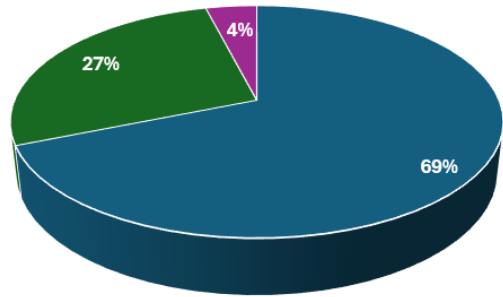
	Total	Líneas que financian contratos predoctorales				Líneas complementarias
		Total	PREDOC FPI	PREDOC FPU	PREDOC Empresa	
Total	38	31	19	5	7	7
Total AGE	8	7	3	2	2	1
Total CCAA	30	24	16	3	5	6
Andalucía	1	1	1			
Aragón	2	1	1			1
Asturias, Principado de	2	1	1			1
Balears, Illes	2	2	1	1	(x)	
Canarias	2	1	1			1
Castilla y León	1	1	1			
Cataluña	4	4	2	1	1	
Comunitat Valenciana	3	2	2			1
Extremadura	1	1	1			
Galicia	2	2	1		1	
Madrid, Comunidad de	2	2	1		1	
Murcia, Región de	2	1	1		(x)	1
Navarra, Comunidad Foral de	4	3	1	1	1 (x)	1
Rioja, La	2	2	1		1	

(x) En aquellos casos en que la Comunidad Autónoma ha convocado medidas que combinan la financiación de contratos FPI y doctorados industriales, las actuaciones y convocatorias se han contabilizado en 'PREDOC FPI' y se ha consignado (x) en 'PREDOC Empresa'

- Varias actuaciones financiando el mismo tipo de contrato en la AGE
- Todas las CCAA financian contratos de tipo FPI
- Solo 3 CCAA financiaron FPU, aunque algunas realizan transferencias a sus universidades para que éstas desempeñen la formación predoctoral directamente (no están en SICTI)
- 7 tienen PREDOC Empresa (DIN) aunque solo 5 específica

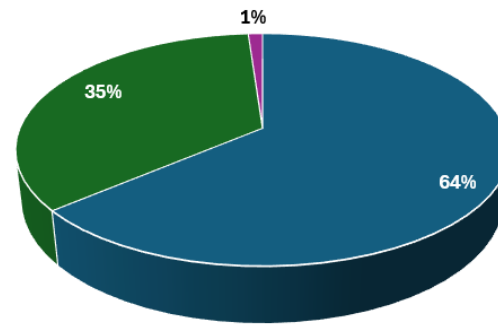
Distribución del presupuesto según tipo de contrato

Distribución del presupuesto según tipo de contrato



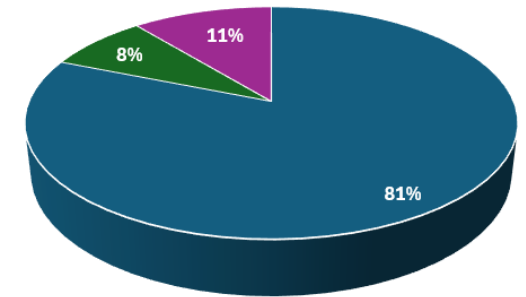
■ PREDOC FPI ■ PREDOC FPU ■ PREDOC Empresa

AGE. Distribución del presupuesto según tipo de contrato



■ PREDOC FPI ■ PREDOC FPU ■ PREDOC Empresa

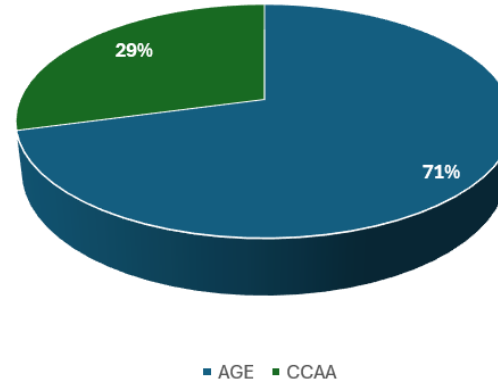
CCAA. Distribución del presupuesto según tipo de contrato



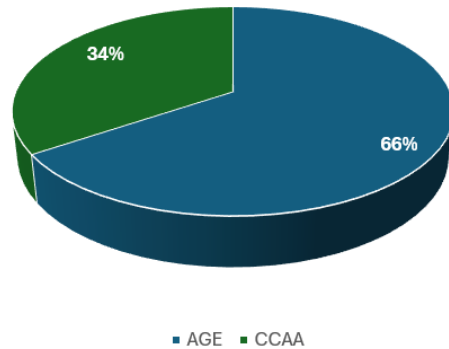
■ PREDOC FPI ■ PREDOC FPU ■ PREDOC Empresa

Distribución del presupuesto según financiador

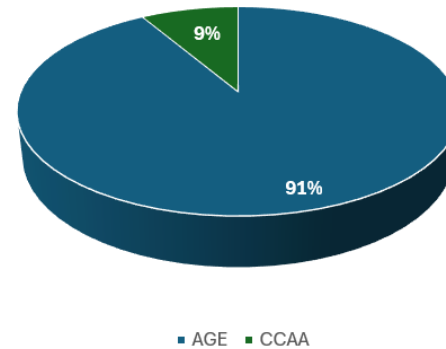
TOTAL. Distribución del presupuesto según financiador



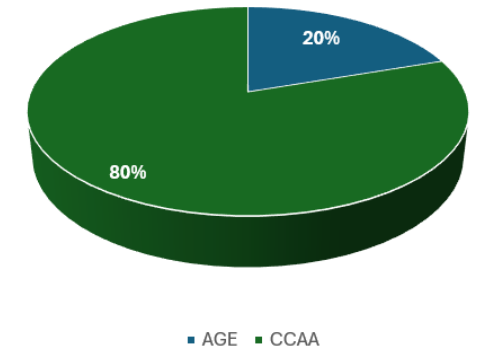
PREDOC FPI. Distribución del presupuesto según financiador



PREDOC FPU. Distribución del presupuesto según financiador



PREDOC Empresa. Distribución del presupuesto según financiador



En torno al **80%** de los fondos destinados a doctorados industriales provienen de las Comunidades Autónomas

Distribución según tipo de evaluación y criterios de selección

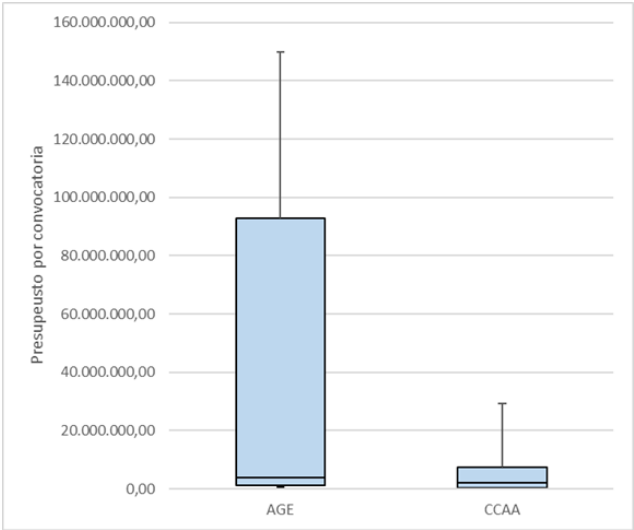
	Criterios de evaluación	Nº Líneas de actuación predoctorales	AGE	CCAA
Total		31	7	24
PREDOC FPI	Total	16	3	13
	Evaluación de doctorandos	10	1	9
	Evaluación de proyectos/grupos	5	2	3
	Evaluación mixta (doctorandos y proyectos)	1		1
PREDOC FPU	Total	5	2	3
	Evaluación de doctorandos	3	2	1
	Evaluación de proyectos/grupos	2		2
PREDOC FPI y Empresa	Total	3		3
	Evaluación de doctorandos	2		2
	Evaluación de proyectos/grupos	1		1
PREDOC DI	Total	7	2	5
	Evaluación de proyectos/grupos	7	2	5

- En las CCAA las FPI evalúan mayoritariamente al doctorando (al contrario que la AGE)
- Al contrario, en el caso de las FPU
- Todas las actuaciones dirigidas en exclusiva a financiar DI evalúan al proyecto al que se incorpora el predoctoral.

Tramitación de las actuaciones

Variabilidad en las convocatorias

El sistema presenta **alta fragmentación** con 38 líneas y muchas convocatorias pequeñas, aumentando el coste de gestión.



		Total	Líneas que financian contratos predoctorales	Líneas complementarias
Total	Número de convocatorias	96	75	21
	Media por convocatoria	13.156.785,9	16.675.276,7	590.747,1
	Desviación estándar	30.633.442,3	33.868.857,1	971.668,5
	Mínimo	84.619,0	374.979,8	84.619,0
	Máximo	149.755.720,0	149.755.720,0	2.921.301,0
	Percentil 75	9.035.894,5	10.500.574,9	400.000,0
AGE	Número de convocatorias	23	20	3
	Media por convocatoria	38.868.542,5	44.264.039,0	2.898.566,0
	Desviación estándar	54.861.581,6	57.009.556,3	39.378,2
	Mínimo	628.401,0	628.401,0	2.853.096,0
	Máximo	149.755.720,0	149.755.720,0	2.921.301,0
	Percentil 75	92.786.286,5	103.342.306,4	2.921.301,0
CCAA	Número de convocatorias	73	55	18
	Media por convocatoria	5.055.821,5	6.642.999,5	206.110,7
	Desviación estándar	6.387.322,9	6.632.276,4	118.469,2
	Mínimo	84.619,0	374.979,8	84.619,0
	Máximo	29.157.592,8	29.157.592,8	424.007,0
	Percentil 75	7.500.000,0	8.749.308,6	250.000,0

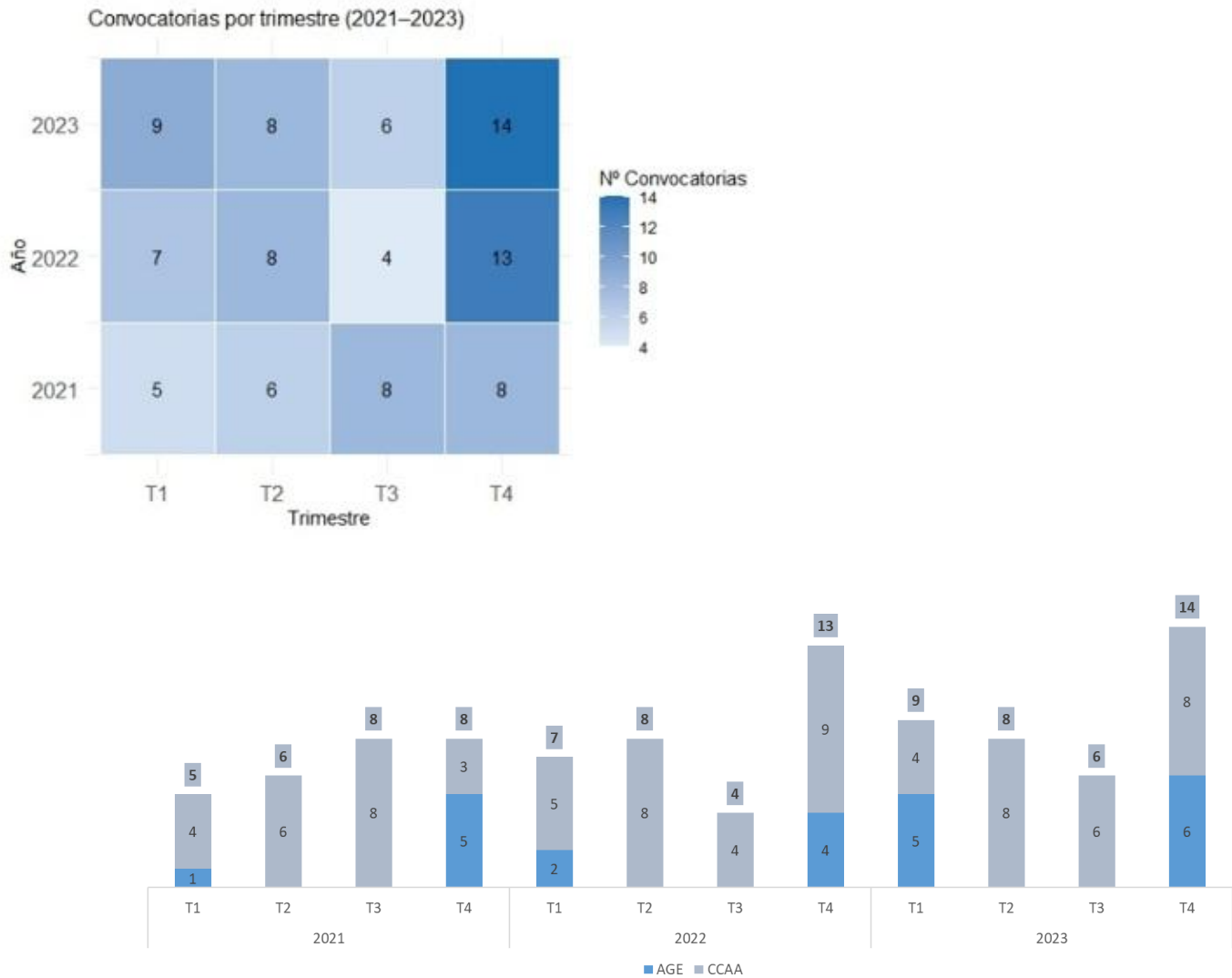
Tiempo de resolución

	número de convocatorias	Núm. medio solicitudes gestionadas	Tiempo medio de resolución de una convocatoria	Tiempo medio de resolución de una solicitud
TOTAL	96	510	7	9
AGE	23	1.497	9	10
Andalucía	1	2.016	7	7
Aragón	6	128	5	5
Asturias, Principado de	5	104	9	12
Balears, Illes	6	45	9	11
Canarias	5	106	4	6
Castilla y León	2	309	7	6
Cataluña	10	419	6	6
Comunitat Valenciana	9	198	9	11
Extremadura	1	128	12	12
Galicia	6	161	4	6
Madrid, Comunidad de	4	555	7	8
Murcia, Región de	6	41	5	5
Navarra, Comunidad Foral de	10	74	6	7
Rioja, La	2	4	2	0

Tiempos prolongados de resolución

El tiempo medio de resolución de una convocatoria es de 7 meses, llegando a 9 en la AGE, lo que puede generar desmotivación y desistimientos.

Calendario



- La AGE concentra sus convocatorias en el primer y cuarto trimestre
- Las CCAA presentan mayor dispersión, aunque en los últimos años también están aumentando la concentración en torno al cuarto trimestre

Solapamiento y complementariedad de las actuaciones

Indicadores de solapamiento y complementariedad

SOLAPAMIENTO

- % solicitantes que presentan su candidatura a más de una línea
- % solicitantes que obtienen la misma evaluación en las líneas a las que se presenta

COMPLEMENTARIEDAD

- % solicitantes que habiendo presentado más de una candidatura es beneficiario de alguna de ellas (pero no de todas)

Solapamiento y complementariedad

Administración financiadora	Nº total de solicitantes	Número de personas evaluadas más de una vez en líneas diferentes					
		Total	% de evaluados más de una vez s/ total solicitantes	Nº de personas que obtienen el mismo resultado en todas las evaluaciones	% de los que obtienen el mismo resultado respecto a los evaluados más de una vez	Nº de personas que obtienen distinto resultado en todas las evaluaciones	% de los que obtienen distinto resultado respecto a los evaluados más de una vez
Total	28.858	9.324	32%	4.714	51%	4.610	49%
AGE	21.862	8.031	37%	4.054	50%	3.977	50%
CCAA	12.482	6.779	54%	3.326	49%	3.453	51%

Administración financiadora	Nº total de solicitantes	Evaluados por la AGE y por alguna CCAA			Evaluados más de una vez por la misma administración		
		Total	% evaluados por la AGE y por alguna CCAA/ total solicitantes	% evaluados a nivel estatal y regional s/ total solicitantes evaluados más de una vez	Total	% evaluados más de una vez por la misma administraci3n/ total de solicitantes	% evaluados más de una vez por la misma administraci3n s/ total de los que son evaluados más de una vez
Total	28.858	7.637	26%	82%	2.885	10%	31%
AGE	21.862	6.604	30%	82%	2.466	11%	31%
CCAA	12.482	6.519	52%	96%	477	4%	7%

- El **32%** de solicitantes **compite en más de una línea**.
- La mitad de ellos obtiene el mismo resultado en todas las líneas a las que se presenta (solapamiento)**
- La otra mitad no consigue la financiación en una de las líneas pero sí lo consigue en otra (complementariedad)
- 1 de cada 4** solicitantes son **evaluados por la AGE y por alguna de las CCAA**
 - 1 de cada 3 solicitantes de la AGE solicita además en una CA
 - 1 de cada 2 solicitantes de las CCAA solicitan en una línea de la AGE

AGE – CCAA

Comunidad Autónoma financiadora	Nombre de la actuación en cada Comunidad Autónoma	Tipo de contrato	Total Solicitantes	Solicitan también ayudas en la AGE	% de los que solicitan en CCAA y en la AGE	Línea solicitada en la AGE					
						FPU	FPI	DI	PFIS	I-PFIS	Salvador Madariaga
Andalucía	Contratación predoctoral de personal investigador en formación	PREDOC FPI	1.999	1.364	68%	90%	25%	1%	3%	1%	0%
Aragón	Contratos predoctorales	PREDOC FPI	538	289	54%	79%	36%	0%	4%	1%	0%
Asturias, Principado de	Programa "Severo Ochoa" de Ayudas Predoctorales para la investigación y docencia	PREDOC FPI	342	187	55%	81%	25%	2%	3%	1%	1%
Balears, Illes	FPI formació de professorat universitari (FPU) àrees amb dèficit estructural personal acreditat	PREDOC FPI/DI	188	101	54%	67%	37%	2%	11%	0%	0%
		PREDOC FPU	38	14	37%	93%	14%	0%	0%	0%	0%
Canarias	Ayudas Predoctoral de Formación del PI	PREDOC FPI	393	155	39%	86%	19%	1%	1%	0%	0%
Castilla y León	Predoc	PREDOC FPI	582	314	54%	87%	19%	1%	4%	0%	1%
Cataluña	Ayudas univ, centros invest. y fundac. hospit. para contratar PI novel (FI)	PREDOC FPI	2.380	1.030	43%	76%	34%	0%	7%	1%	0%
	Convocatoria doctorados industriales (DI)	PREDOC DI	354	52	15%	33%	19%	58%	0%	0%	0%
	Formación y contratación PI en formación PFI e innovación salud 2021-2024 PERIS	PREDOC FPI	240	37	15%	65%	16%	0%	27%	5%	0%
	PI predoctoral FI_SDUR	PREDOC FPU	1.017	468	46%	78%	40%	0%	2%	1%	1%
Comunitat Valenciana	Subvenciones contratación predoctoral	PREDOC FPI	1.161	948	82%	98%	12%	1%	1%	0%	0%
	Subvenciones del programa Santiago Grisolia	PREDOC FPI	122	11	9%	55%	36%	0%	9%	0%	0%
Extremadura	Ayudas predoctorales en Centros Públicos de I+D	PREDOC FPI	128	55	43%	69%	42%	0%	0%	0%	0%
Galicia	Axudas de apoio á etapa predoutoral	PREDOC FPI	790	512	65%	87%	21%	1%	4%	0%	0%
	Programa Doctorados Industriales	PREDOC DI	55	17	31%	71%	12%	35%	6%	6%	0%
Madrid, C. de	Ayudas de doctorado industrial	PREDOC DI	208	82	39%	54%	32%	32%	2%	0%	0%
	Contratación de personal investigador predoctoral en formación	PREDOC FPI	1.804	937	52%	75%	33%	1%	7%	0%	2%
Murcia, Región de	Ayudas formación personal investigador	PREDOC FPI/DI	171	137	80%	99%	9%	1%	1%	0%	1%
Navarra, C. Foral de	Ayudas predoctorales	PREDOC FPI	273	155	57%	94%	11%	0%	9%	0%	1%
	Ayudas de doctorado industrial	PREDOC DI	37	3	8%	67%	0%	33%	0%	0%	0%
	Ayudas Predoctorales WIT-Cofund	PREDOC FPU	266	7	3%	29%	71%	0%	0%	0%	0%
Rioja, La	Ayudas predoctorales para la investigación	PREDOC FPI/DI	4	2	50%	50%	50%	0%	0%	0%	0%

FPU AGE

– CCAA

Comunidad Autónoma financiadora	Nombre de la actuación	Tipo de Contrato	% de los que también solicitan FPU	% obtienen el mismo resultado en ambas solicitudes	% consiguen financiación regional y no habían obtenido financiación en la FPU
Andalucía	Contratación predoctoral de personal investigador en formación	PREDOC FPI	61%	68%	9%
Aragón	Contratos predoctorales	PREDOC FPI	43%	48%	43%
Asturias, Principado de	Programa "Severo Ochoa" de Ayudas Predoctorales para la investigación y docencia	PREDOC FPI	44%	36%	51%
Balears, Illes	Fpi	PREDOC FPI/DI	36%	53%	35%
	formació de professorat universitari (FPU) àrees amb dèficit estructural personal acreditat	PREDOC FPU	34%	23%	77%
Canarias	Ayudas Predoctoral de Formación del PI	PREDOC FPI	34%	45%	50%
Castilla y León	Predoc	PREDOC FPI	47%	58%	32%
Cataluña	Ayudas univ, centros invest. y fundac. hospit. para contratar PI novel (FI)	PREDOC FPI	33%	53%	43%
	Convocatoria doctorados industriales (DI)	PREDOC DI	5%	0%	100%
	Formación y contratación PI en formación PFI e innovación salud 2021-2024 PERIS	PREDOC FPI	10%	29%	63%
	PI predoctoral FI_SDUR	PREDOC FPU	36%	62%	28%
Comunitat Valenciana	Subvenciones contratación predoctoral	PREDOC FPI	80%	50%	33%
	Subvenciones del programa Santiago Grisolia	PREDOC FPI	5%	0%	100%
Extremadura	Ayudas predoctorales en Centros Públicos de I+D	PREDOC FPI	30%	42%	32%
Galicia	Axudas de apoio á etapa predoutoral	PREDOC FPI	56%	44%	42%
	Programa Doctorados Industriales	PREDOC DI	22%	33%	67%
Madrid, C. de	Ayudas doctorados industriales 2018-2020	PREDOC DI	21%	43%	50%
	Contratación de personal investigador predoctoral en formación	PREDOC FPI	39%	58%	33%
Murcia, Región de	Ayudas formación personal investigador	PREDOC FPI/DI	80%	52%	34%
Navarra, C. Foral de	Ayudas predoctorales	PREDOC FPI	53%	68%	9%
	Ayudas Doctorados industriales 2019-2021	PREDOC DI	5%	0%	100%
	Ayudas Predoctorales WIT-Cofund	PREDOC FPU	1%	50%	50%
Rioja, La	Ayudas predoctorales para la investigación	PREDOC FPI/DI	25%	0%	100%

AGE – AGE

Porcentaje de solicitantes evaluados más de una vez por línea de actuación									
Línea de actuación	Total Solicitantes	Evaluadas en otra actuación de la AGE	% de solicitantes evaluados en más de una actuación de la AGE	FPU	FPI	DIN	PFIS	I-PFIS	Salvador Madariaga
FPU	13.342	2.029	15%	0%	86%	2%	10%	1%	3%
FPI	9.074	2.000	22%	95%	0%	1%	4%	0%	2%
DI	335	72	21%	63%	47%	0%	0%	1%	0%
PFIS	734	245	33%	76%	30%	0%	0%	4%	0%
I-PFIS	80	31	39%	68%	16%	3%	39%	0%	0%
Salvador Madariaga	312	104	33%	78%	39%	0%	0%	0%	0%

Línea de actuación	Solicitan también una ayuda FPU	Obtienen el mismo resultado en la FPU	Tienen evaluación negativa en FPU	Obtienen la ayuda teniendo denegada la FPU
FPI	21%	49%	91%	45%
DIN	13%	73%	96%	27%
PFIS	25%	61%	88%	28%
I-PFIS	26%	76%	86%	19%
Salvador de Madariaga	26%	74%	90%	16%

Comparación con el periodo
anterior (2018-2020)

Continuidad de las actuaciones

Tabla 19. Número de líneas de actuación que se mantienen y nuevas de la AGE y de las comunidades autónomas. Periodo 2021 – 2023

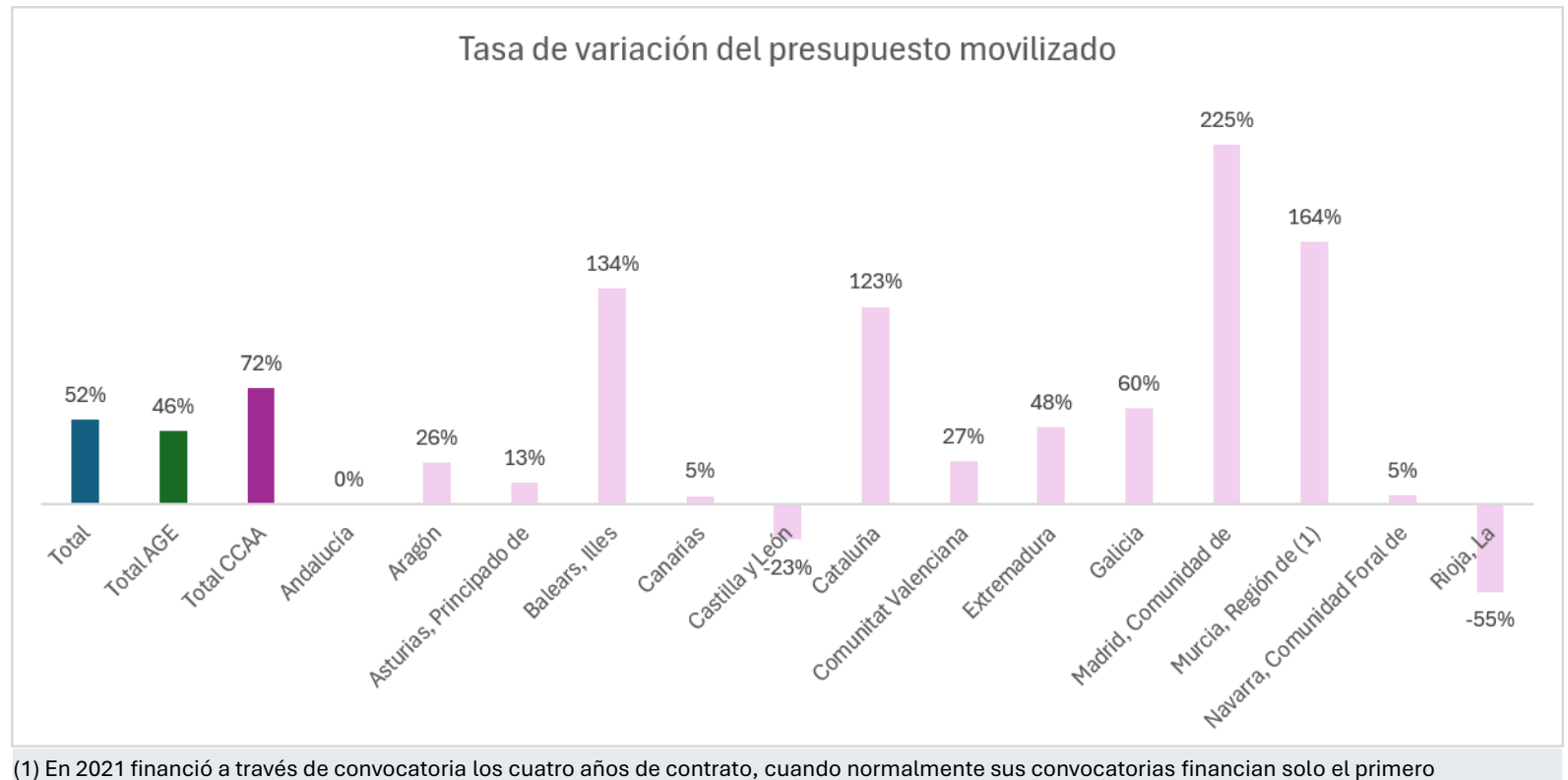
Fuente: SICTI. Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades

	Total líneas de actuación	Líneas de actuación que estaban en el periodo anterior	Líneas de actuación nuevas en este periodo
Total	38	28	10
AGE	8	7	1
Andalucía	1	-	1
Aragón	2	1	1
Asturias, Principado de	2	2	-
Baleares, Illes	2	1	1
Canarias	2	2	-
Castilla y León	1	1	-
Cataluña	4	2	2
Comunitat Valenciana	3	3	-
Extremadura	1	1	-
Galicia	2	1	1
Madrid, C. de	2	1	1
Murcia, Región de	2	2	-
Navarra, C. Foral de	4	3	1
Rioja, La	2	1	1

- **10** nuevas líneas en el periodo
- 28 ya se habían convocado en el periodo anterior
- Solo **2** actuaciones **de CA** se convocaron en el 2018 – 2020 y **no se han convocado**

Incremento presupuestario

- Todas las CCAA (excepto Castilla y León y La Rioja) aumentaron su presupuesto
- Algunas regiones han fortalecido las iniciativas ya existentes mediante un aumento presupuestario, mientras que otras han apostado, también, por el desarrollo de nuevas líneas de actuación.



Conclusiones y recomendaciones

Conclusiones

1. La política predoctoral se ha reforzado de forma significativa en el periodo analizado

2. La AGE asume el mayor peso financiero, pero las CCAA desempeñan un papel relevante

3. Elevada demanda y creciente interés por la carrera investigadora

4. Predominio de los contratos FPI y fuerte disparidad en la estructura de ayudas entre administraciones

5. Excesiva dispersión y coste de gestión elevado

6. Tiempos de resolución prolongados que pueden desincentivar la participación

7. Importante solapamiento entre la AGE y las Comunidades Autónomas

8. Solapamiento especialmente alto entre las líneas regionales y la FPU

9. Refuerzo del sistema respecto al periodo anterior (2018-2020)

Recomendaciones

1. Avanzar hacia un modelo más integrado y coordinado entre AGE y CCAA

- Establecer mecanismos formales de coordinación que armonicen calendarios de convocatoria, criterios básicos de evaluación y requisitos administrativos.
- Reducir solapamientos innecesarios entre líneas estatales y regionales, especialmente en relación con las FPU y FPI, que concentran los niveles más altos de duplicación.
- Promover espacios de planificación conjunta que permitan una visión de sistema y eviten duplicidades que incrementan los costes de gestión y la carga sobre los candidatos.

2. Propuesta de implantación de un sistema de evaluación en dos fases y reducción de cargas administrativas

- Diseñar un módulo básico de evaluación compartido para todas las administraciones, aplicable a los expedientes de los candidatos: méritos académicos, CV, adecuación de la propuesta, etc. Esta fase de evaluación inicial o básica debería ser compartida por todas las administraciones, de manera que se realice sólo una vez. A partir de esta fase común, cada administración podría aplicar una evaluación específica, alineada con sus prioridades temáticas o estratégicas. Este sistema reduciría tiempos, costes de gestión y duplicidades.
- Simplificar requisitos de documentación, fomentando el reconocimiento automático de méritos ya evaluados en otras convocatorias.
- Implantar un sistema digital común que permita a los candidatos reutilizar información sin volver a cargar documentación repetida.
- Proporcionar información clara y accesible sobre criterios de evaluación, calendarios y expectativas de resolución.

3. Reducir los tiempos de resolución y mejorar la previsibilidad

- Establecer plazos máximos de resolución homogéneos y exigibles.
- Ajustar calendarios para evitar que las convocatorias se concentren en el cuarto trimestre del año, lo que retrasa sistemáticamente la incorporación del personal predoctoral y aumenta el número de renunciaciones, bien porque a los candidatos les surgen otras oportunidades profesionales o bien porque habiendo presentado candidatura a varias líneas de actuación le hayan elegido previamente en otra.
- Reforzar los equipos administrativos y optimizar procedimientos para que la resolución se sitúe en plazos más razonables que no desincentiven la participación.

4. Racionalizar el número de convocatorias y aumentar su tamaño medio

- Agrupar convocatorias dentro de cada administración para reducir la dispersión y el coste asociado a gestionar numerosas líneas pequeñas. La AEI ya ha comenzado este proceso de agrupación de convocatorias lo que contribuirá a la eficiencia del sistema.
- Favorecer convocatorias más estables, recurrentes y predecibles, especialmente en aquellas CCAA donde la periodicidad ha sido baja o irregular.
- Disponer de un calendario claro y público de los plazos de las convocatorias en todas las administraciones lo que facilitará a los candidatos su toma de decisión.

5. Reforzar la complementariedad entre líneas, especialmente regionales

- Aprovechar el potencial de las CCAA para complementar las líneas estatales, financiando perfiles bien evaluados, pero no seleccionados a nivel estatal. Esto reducirá significativamente los costes y el tiempo de gestión (implementar sello de evaluación).
- Diseñar mecanismos explícitos de complementariedad, evitando duplicar evaluaciones, pero garantizando que las regiones cubren necesidades específicas o nichos estratégicos.
- Promover la especialización de líneas regionales en áreas temáticas o sectores donde puedan aportar un valor añadido diferencial.

Muchas gracias

(sgcps@ciencia.gob.es)